

REVISTA

YACHAYISSN: 2412-2963
e-ISSN: 2520-9051Envío: 28/09/2023
Revisión: 07/10/2023
Aceptado: 13/11/2023
Publicado: 13/12/2023**Autor corresponsal**Mabel Ñakapalla Chávez Bermúdez
iakachavezb@gmail.com**Cómo citar:**Chávez Bermúdez, M.I.; Fuentes Bernedo, F.E.; Bravo Salas, S; Huilca García, W. (2023). Aportes y principios de interculturalidad aplicados al sistema educativo peruano a partir de la experiencia de José María Arguedas. *Yachay*, 12 (2), 127-137**Fuente de financiamiento:**

No financiado.

Declaración de conflictos de interés: Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Aportes y principios de interculturalidad aplicados al sistema educativo peruano a partir de la experiencia de José María Arguedas

Mabel Ñakapalla Chávez BermúdezAsociación Kusi Kawsay, Perú.
iakachavezb@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9715-2593>**Frida Esmeralda Fuentes Bernedo**Universidad Nacional José María Arguedas, Perú.
ffuentes@unajma.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-8731-4621>**Sandra Bravo Salas**COAR- Cusco, Perú.
sandravbrasalas2020@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-7779-3945>**Wilber Huilca García**Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú.
022300038i@uandina.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-1049-3051>**Resumen**

El presente trabajo de investigación documental tiene el objetivo de demostrar la experiencia y contribución del docente y antropólogo José María Arguedas a la educación peruana del siglo XX tanto en el nivel de educación básica regular, así como en la educación superior. Arguedas constató que el sistema educativo peruano tenía serias deficiencias al no considerar la naturaleza multicultural de un país con gran potencial para transformar la diferenciada y disgregada sociedad peruana que deviene de un complejo proceso histórico. A lo largo de la experiencia educativa y profesional de Arguedas pudo definir que el método pedagógico/andragógico debe vincular la realidad socio cultural de los estudiantes para fortalecer la identidad de estos ciudadanos e incidir en la integración nacional. Estos aportes han contribuido significativamente a los enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe que se desarrolla a partir del Ministerio de Educación peruano desde el año 2002 y se debería considerar fundamental en el proceso de la educación universitaria en el objetivo de una formación profesional idónea a las características socioculturales de la población, como decía Arguedas: “Un país de todas las sangres”, para sentar las bases del desarrollo nacional vinculado al principio de la interculturalidad de la sociedad.

Palabras clave: Educación intercultural bilingüe; educación peruana; identidad cultural

Contributions and principles of interculturality applied to the Peruvian educational system based on the experience of José María Arguedas

Abstract

The purpose of this documentary research is to demonstrate the experience and contribution of the teacher and anthropologist José María Arguedas to Peruvian education in the twentieth century, both at the regular basic education level and in higher education. Arguedas found that the Peruvian educational system had serious deficiencies in not considering the multicultural nature of a country with great potential to transform the differentiated and disintegrated Peruvian society resulting from a complex historical process. Throughout Arguedas' educational and professional experience, he was able to define that the pedagogical/andragogical method should link the socio-cultural reality of the students to strengthen the identity of these citizens and influence national integration.

OPEN ACCESS**Distribuido bajo:**

These contributions have contributed significantly to the Intercultural Bilingual Education approaches developed by the Peruvian Ministry of Education since 2002 and should be considered fundamental in the process of university education in the objective of professional training suitable to the socio-cultural characteristics of the population, as Arguedas said: “A country of all bloods”, to lay the foundations of national development linked to the principle of interculturality of society.

Keywords: Bilingual intercultural education, peruvian education, cultural identity.

Introducción

José María Arguedas (Andahuaylas, 1911-Lima, 1969) durante su niñez y adolescencia fue testigo de las serias deficiencias del sistema educativo peruano. Pese a ser un país multicultural se mantenían ciertos principios de la colonización española que menguaban el proceso de integración nacional e intensificaban la discriminación entre los diversos grupos sociales. Posteriormente, Arguedas eligió por vocación la carrera de educación, aquí se puede destacar el trabajo como docente que realizó en la Institución Educativa Mateo Pumacahua de Sicuani (1939-1941). De acuerdo a la propuesta pedagógica de Arguedas se debe vincular la realidad socio cultural de los estudiantes a sus procesos educativos (Cáceres Villa, 2012). En su experiencia como catedrático de la Universidad Nacional de San Marcos incidió en que los futuros profesionales investiguen y conozcan las características de la sociedad peruana, bajo el principio de la diversidad cultural, así como tener una mirada analítica y crítica frente a los cambios de la realidad tanto en la zona rural como urbana (Callali Pimentel, 2014).

José María Arguedas desde su labor como educador y antropólogo promovió activamente la enseñanza bilingüe y propuso un enfoque basado en el “diálogo y el respeto intercultural” (Ccahuana Córdova, 2014). Una de las iniciativas que tuvo dentro de la Dirección de la Casa de la Cultura fue la organización de una Mesa Redonda en 1966 con la anuencia de la Comisión Nacional de Cultura presidida por el Dr. Carlos Cueto, donde se demostró que la educación en el Perú es muy compleja que no compete únicamente a los educadores sino también a los lingüistas y antropólogos (Kapsoli Escudero, 2011).

Arguedas expresa lo que vive y siente, además de proponer una pedagogía política para estos tiempos, es decir la acción y una conducta que consiste en acompañar al otro en un proceso inédito, en algún sentido no siempre concertado; propone que el runa moderno de estos tiempos sea “de otro modo”. Arguedas no se esforzaba por afirmar la mera existencia del indio, sino que buscaba observar cómo los cambios transforman su identidad de distintas maneras, Arguedas no abogaba por que el indio se mantuviera en las condiciones en las que se encontraba en ese entorno, sino que valoraba la “humanidad” que existía dentro del “indio” y que había comenzado a emerger, provocando transformaciones en la

historia de las poblaciones y comunidades (Mujica Bermúdez & Córdova Cusihuamán, 2023).

En el año 1969 se inicia el proceso de reforma agraria, impulsado por las fuerzas armadas del país, con ello se suscita un hecho social y político que marca el devenir de la historia nacional incidiendo en el sistema educativo peruano que hasta ese momento estaba vinculado directamente a la discriminación y privilegio (Rivero Herrera, 1979). Este año también coincide con la desaparición física de José María Arguedas. Tres años más tarde, el 21 de marzo de 1972 se aprueba la Ley General de Educación mediante el Decreto-Ley N° 19326” (Congreso de la República del Perú, 1972).

Durante las tres últimas décadas del siglo XX el enfoque intercultural ha sido considerado dentro de la agenda social y política del país, por ello se requiere de una Educación Intercultural Bilingüe, la misma que permita garantizar una educación de calidad y pertinencia que conlleven a la construcción de una sociedad fundamentada en el respeto y la valoración de la diversidad cultural y étnica. En el año 2002 se aprueba la ley N° 27818 que “reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y fomenta la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas” (Congreso de la República del Perú, 2002, Ley 27818, Artículo 1). Ese mismo año el Ministerio de Educación Peruano diseña e implementa el Plan Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, que ha considerado varios de los principios que acompañaron la labor pedagógica y antropológica de Arguedas.

Para el desarrollo del presente artículo se ha realizado un estudio de enfoque cualitativo, fundamentado en la revisión bibliográfica que considere el aporte educativo de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural. Por lo cual se ha recurrido a 45 publicaciones impresas relacionadas con la obra de José María Arguedas y 120 documentos digitales de los cuales se ha priorizado las fuentes directamente vinculadas a la Educación Intercultural del Perú. Así mismo se revisó el repositorio del marco normativo de Educación Intercultural Bilingüe del Perú, que incluyen las leyes, resoluciones viceministeriales y decretos supremos aprobados desde el año 2002 al 2022. De todas estas referencias se han considerado un estimado de 38 fuentes que nos han permitido tener una visión integral del tema de la educación vinculado a Arguedas desde su experiencia personal, hasta sus desempeños como docente universitario.

I. Experiencia educativa de Arguedas como estudiante del Sistema educativo nacional de inicios del siglo XX

José María Arguedas fue hijo de don Víctor Manuel Arguedas (1874-1932), cusqueño y doña Victoria Altamirano Navarro (1885-1914), andahuaylina que fallece cuando el pequeño Arguedas tenía tres años. La vida errante del padre que desempeñaba la labor de abogado hizo que la experiencia estudiantil de Arguedas se realice en diversas instituciones educativas del sur peruano (Ayacucho, Huancayo, Ica) y Lima. Esta temprana aproximación a la realidad peruana

de principios del siglo XX, sentaron las bases de su futura vocación docente, literaria y antropológica al ver las diferencias culturales nacionales. Una de estas vivencias como estudiante de primer grado de educación secundaria en Ica es referida por su hermano mayor Aristides: “Papacito, no quiero estar en Ica. Llévame contigo. [...] No quería seguir rodeado de arenas candentes y gente extraña”. El padre, “con la ternura de su delicado espíritu [lo] consoló. Hijo, le dijo, no volverás a Ica, te llevaré al Cuzco, Arequipa o Huancayo, te lo prometo (Pinilla, 1999).

De acuerdo al investigador (Forgues, 1993) el joven Arguedas asumió una posición marcada de defensa de los derechos del indio, influenciada claramente por su padre. Cuando José María cursaba el cuarto año de secundaria en el colegio mercedario de Lima accede a algunos ejemplares de la Revista Amauta. Años más tarde cuando participa del Encuentro de narradores peruanos en Arequipa, refiere: “Sin Amauta, la revista dirigida por Mariátegui, no sería nada. [...] Cuando yo tenía 20 años encontraba Amauta en todas partes, la encontré en Pampas, en Huaytará, en Yauyos, en Huancayo, en Coracora, en Puquio: nunca una revista se distribuyó tan profusamente, tan hondamente como Amauta” (Arguedas, *Obra antropológica* (Tomos I-VII), 2012c).

El acceso al derecho de educación peruana de inicios del siglo XX, estaba condicionado a la clase social como un privilegio, tal como refiere Mariátegui (2007):

La educación peruana estaba influenciada por modelos extranjeros que intensificaban el problema de la discriminación social en el país, posteriormente se introdujo el tema a la agenda política nacional que subordinó las diferencias sociales y culturales a un asunto de lucha de clases y el reemplazo, en los años 60, del término indio por campesino (p. 213).

El cambio de clase no implicó la desaparición de la discriminación, sino la continuidad de un racismo acendrado (Zúñiga Castillo & Ansión Mallet, 1997).

II. Arguedas y su vocación docente

José María Arguedas y la Revista Pumacahua, son un ejemplo destacado de cómo la creación literaria y la investigación etnográfica pueden enriquecerse mutuamente y representan una contribución excepcional en América Latina. Su legado perdura como un recordatorio de la importancia de dar voz a las comunidades originarias para preservar sus tradiciones en un mundo en constante cambio. A pesar de algunas críticas legítimas, su trabajo sigue siendo fundamental para el entendimiento y la preservación de las culturas indígenas andinas (Salazar Mejía, 2020) Por otro lado, el artículo “Primeros maestros del Colegio Pumacahua” es fundamental para entender el papel que desempeñaron los educadores en la formación de la juventud, a partir de la experiencia de la región Canchis-Cusco (Cáceres Gregorio, 2011).

José María Arguedas insistía en la importancia del futuro de los indígenas en Perú, por lo que proponía pasar por una integración cultural—mundo español/mundo indígena— y no

solo en el aspecto cultural sino lingüístico. Este enfoque se puede ver reflejado en sus cuentos de Agua (1935), su novela Yawar Fiesta (1941), Diamantes y pedernales (1954) y Ríos profundos (1958), en los cuales se introdujo el quechua y su traducción al español, siendo entonces uno de los mayores aportes de Arguedas, la quechuización del castellano (Alemany Bay, 2013).

Arguedas (2012a) abogaba por una educación inclusiva y diversa en Perú, que promoviera la armonía entre culturas en lugar de imponer una sobre las demás. Su visión, influenciada por el “socialismo mágico” y ejemplificada en la metáfora de “todas las sangres/rios profundos”, buscaba unir las diferencias en beneficio de la sociedad, aunque la educación de esa época no cumplía completamente con esta visión:

En el Colegio Mateo Pumacahua, de Sicuani, Cuzco, donde fui profesor secundario, los alumnos procedentes de las comunidades mestizas y de los barrios de la ciudad, eran víctimas del menosprecio de la mayoría de sus compañeros de estudios y de casi todos los profesores, por el bárbaro castellano que hablaban. Me decidí, por esta razón, a ofrecerles cinco horas semanales de clases extraordinarias de castellano, y en seis meses alcanzaron a corregir sus defectos más graves. Las explicaciones las hacía en quechua para corregir cada error, y el medio principal de la enseñanza fue el ejercicio intenso de la elocución y de la lectura (p.354).

Arguedas dedicó su vida a destacar la prevalencia de la cultura andina en la sociedad peruana, para ello fusionó la literatura, antropología y pedagogía en obras como Ríos Profundos para promover un socialismo inclusivo que valoraba la cultura andina sobre la occidental, la cual él veía como explotadora de la naturaleza. Además, defendía la importancia del conocimiento arraigado en la cultura andina y abogaba por un enfoque educativo que se adaptara a las culturas indígenas, como los quechuas y aymaras en lugar de imponer la lógica occidental, propuso comenzar la enseñanza en su lengua materna y luego en castellano en lugar de enseñar solo en castellano desde el principio, bajo el argumento que se conducía a un aprendizaje superficial de la lectura. Así mismo, tuvo una posición crítica al enfoque del Ministerio de Educación, que ofrecía solo dos horas de clases a la semana para aprender una segunda lengua, como insuficiente. También alentaba la investigación y la creatividad entre los estudiantes para reflejar sus experiencias culturales y sociales en proyectos educativos (Moya Obeso, 2011).

En la tesis “Las comunidades de España y del Perú” Arguedas (1962) manifestó:

En el Perú la educación oficial ha seguido una política que ni siquiera podemos calificar de inepta sino de absurda. Ha impuesto- no intentado- la obligación de dar instrucción en castellano a una multitud de indios que hablan únicamente quechua o aymara. No existiría diferencia alguna si se hubiera ordenado que dicha instrucción se impartiera en japonés, porque para los fines propios de la educación e instrucción, tan extraño es para el indio el castellano como el japonés (p.

353-354).

La metáfora de los “zorros de arriba” y “zorros de abajo” (Arguedas Altamirano, 1971) representa una perspectiva andina para interpretar la realidad peruana. Al emplear a los zorros como símbolos de la sierra y la costa, el autor aborda las complejas relaciones entre los andinos y los criollos en la sociedad actual, al mismo tiempo que hace referencia a distinciones precoloniales que solían basarse en antiguas relaciones de reciprocidad. En la introducción de la novela, indica que estos “zorros” representan un modelo dual para entender la realidad de aquel entonces, pero se vuelve complicada de usar para describir el Perú actual, un país que no solo es diverso y fragmentado, sino que también se ha visto profundamente alterado, al no poder reconciliar sus diferencias de la misma forma que lo hacían los “zorros” que han perdido su identidad o ya no existen (Zúñiga Castillo & Ansión Mallet, 1997).

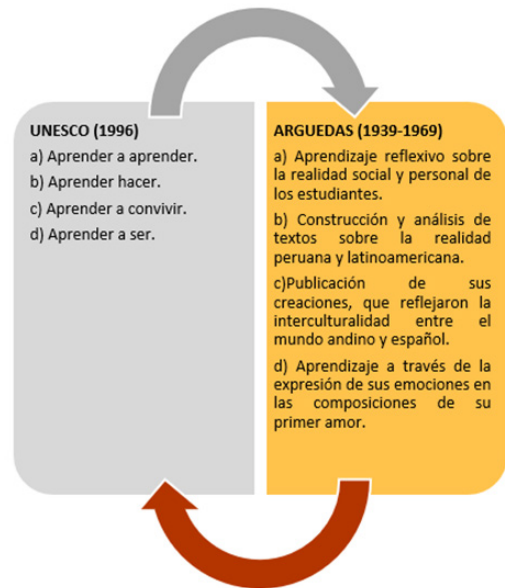
La propuesta educativa de Arguedas, influenciada por sus experiencias personales y su carrera como educador, se basó en la importancia de la dimensión sociocultural de la enseñanza. Su objetivo principal era crear oportunidades de comunicación y entendimiento entre diferentes grupos sociales, con el propósito de superar conflictos y exclusiones. El núcleo esencial de su enfoque en el ámbito educativo sigue siendo preponderante al fomentar el respeto por la diversidad cultural y la construcción de la identidad nacional en contraposición al enfoque homogeneizador de la globalización neoliberal (Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú [SUTEP], 2021).

Callali Pimentel (2014) hace una valiosa contribución al estudio del pensamiento pedagógico de Arguedas y su impacto en la educación peruana, además, destaca la relevancia y la actualidad de sus aportes pedagógicos en el contexto peruano, que siguen siendo pertinentes para abordar los desafíos educativos contemporáneos, especialmente en lo que respecta a la inclusión de la diversidad cultural en el sistema educativo.

El trabajo de recopilación de Kapsoli Escudero (2011) es una contribución invaluable para los lectores interesados en la pedagogía de Arguedas. Además, se subraya la importancia del folclore y la música en la educación como una forma de promover el desarrollo espiritual y la identidad cultural de los estudiantes. Se destaca su atención a la antropología pedagógica, donde Arguedas abogó para comprender el contexto histórico y las costumbres de cada región para una educación más efectiva. Se ejemplifica cómo Arguedas aplicó estas ideas en su enseñanza y cómo luchó contra la represión del quechua en las escuelas (Cáceres Gregorio, 2011).

En el artículo “El modelo de investigación-acción en la práctica docente de Arguedas” de (Gonzales, 2014) se expone los fundamentos de la educación delineados por la UNESCO y su conexión con la práctica innovadora que Arguedas adelantó en su época, la cual se muestra reformulada bajo un objetivo didáctico en la figura 1:

Figura 1. Relación: Pilares de la Educación de la UNESCO y la práctica educativa Arguediana



Nota: Adecuación con base en la figura de Gonzáles (2014, p. 186).

Gonzáles (2014), en su artículo “El modelo de investigación-acción en la práctica docente de Arguedas” presenta una tabla comparativa entre el modelo educativo propuesto por Whitehead y la práctica docente de Arguedas, que se muestra en la tabla 1.

Para el presente año 2023, el Ministerio de Educación convoca al Premio Nacional de Narrativa y ensayo José María Arguedas (Ministerio de Educación-MINEDU, 2023), con el objetivo de promover la creación literaria a partir de la lectura de la obra del escritor andahuaylino en las Instituciones educativas a nivel nacional desde una perspectiva intercultural y su vinculación con el mundo personal y sociocultural del estudiante, lo que demuestra que Arguedas ha influido notablemente en el sistema educativo peruano, como podemos ver en la tabla 2:

José María Arguedas respaldaba la premisa de emplear el folclore como una herramienta educativa valiosa, incorporando música y saberes tradicionales en la enseñanza para enriquecer la comprensión cultural de los estudiantes. Su objetivo era hacer que la educación fuera más atractiva al convertir estos elementos en canciones y actividades lúdicas. En su enfoque pedagógico, Arguedas situaba al estudiante en el centro, fomentando su curiosidad por investigar y comprender su país, particularmente en el contexto peruano. Promovía la escritura como medio para estimular la creatividad y la expresión de los estudiantes, adaptando los temas a sus intereses y entorno. Su enfoque, basado en la construcción activa del conocimiento, se adelantó a su tiempo, teniendo

Tabla 1.

Modelo educativo propuesto por Whitehead y la práctica educativa de Arguedas

Propuesta de Whitehead (1991)	Propuesta practicada por Arguedas (1939-1969)
Sentir o experimentar un problema	<p>Experimentó los principales desafíos de una educación que estaba desconectada de la realidad social y del mundo subjetivo de los estudiantes, que no atendía a sus intereses y necesidades. Además, se observa que el idioma quechua seguía siendo discriminado y subvalorado en comparación con el castellano o el inglés. También se deduce que concebía una educación universitaria que no consideraba la interculturalidad ni la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria.</p>
Imaginar la solución del problema	<p>Promovió una educación constructivista y activa, donde el estudiante desempeñara un papel central en su propio proceso de aprendizaje, en interacción con su entorno. Rediseñó el currículo académico para que se adecuara a la realidad y contexto de los estudiantes, con la incorporación de cursos relevantes y actualizados. Su enfoque educativo se basó en la crítica al sistema educativo tradicional y la promoción de la creatividad, fomentando la elaboración de narraciones y la realización de investigaciones y ensayos a partir de minuciosas observaciones de sus estudiantes.</p> <p>En el ámbito universitario, Arguedas abogó por la interculturalidad debido a la diversidad de culturas presentes entre los estudiantes de diferentes regiones. Además, enfatizó la importancia de la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria.</p>
Poner en práctica la solución del problema	<p>Su enfoque educativo se basó en la lectura de textos relacionados con la realidad peruana y latinoamericana, así como la creación de textos que abordaban las emociones y experiencias de los estudiantes en su contexto. Trabajó de manera práctica con sus estudiantes, e incorporó aspectos culturales y situaciones de la vida real en su enseñanza. Por ejemplo, en el Instituto Nacional de Varones, recopiló el folclore con sus estudiantes. A través de su práctica educativa, Arguedas adquirió un profundo conocimiento de las vivencias y problemas de campesinos e indígenas, no solo en zonas rurales, sino también en las grandes ciudades.</p>
Evaluar los resultados de las acciones emprendidas	<p>Los resultados de la pedagogía de Arguedas se reflejaron en el notable progreso de los estudiantes, quienes comenzaron a disfrutar de la lectura, la escritura y la investigación, alejándose de la experiencia tortuosa asociada a las prácticas educativas tradicionales que aún prevalecen en el siglo XXI. Los estudiantes valoraban y tenían un profundo afecto por sus profesores. Estos resultados exitosos se debieron en gran parte a la integración de la formación etnológica de Arguedas en su enfoque pedagógico.</p>
Modificar la práctica a la luz de los resultados	<p>Arguedas evidenció la transformación procesual de los estudiantes que no solo tuvieron un mayor conocimiento académico, sino también desarrollaron la creación y difusión de obras, como un folleto que compartieron con sus contemporáneos en América. Muchos de ellos destacaron como poetas y escritores, incluyendo figuras como: Mario Aragón, Arturo Castro Loayza, Alberto Caballero, Crisólogo Aparicio, Justo Ruelas, Adrián Tuiro, Roberto Mendoza, Juan G. Delgado, Efraín Flores, Raúl Castelo, Manuel Cueva, Héctor Núñez del Prado, Oscar Meza y Federico Cárdenas, entre otros.</p> <p>En el ámbito universitario, Arguedas provocó un cambio significativo al alejarse del modelo tradicional donde solo los profesores y las autoridades tomaban decisiones, se involucra activamente a los estudiantes en la vida universitaria. Fomentó un ambiente donde prevalecía la integración en lugar del divisionismo, con el objetivo de formar profesionales integrales que interactuaran de manera armoniosa con su entorno y con los demás.</p>

Nota: Cuadro comparativo entre el modelo educativo propuesto por Whitehead y la práctica docente de Arguedas (Gonzales, 2014) (p. 189-190).

Tabla 2. Niveles, Categorías y Temas del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2023- Organizado por el Ministerio de Educación

NIVELES / CICLOS Y MODALIDADES EDUCATIVAS	CATEGORÍAS EN LAS QUE PARTICIPAN	PARTICIPANTES	TEMA	OBRAS SUGERIDAS
Educación Primaria EBR	Narrativa oral en lengua originaria	Quinto y sexto grado	El universo andino de José María Arguedas en diálogo con nuestra cultura local y regional.	- Canto kechwa - Agua - Amor mundo - Warma kuyay - Antologías de cuentos, leyendas y fábulas quechuas - Los ríos profundos
Ciclo Intermedio EBA		Tercer grado		
Educación Primaria EBR	Fábula en lengua originaria o castellana	Quinto y sexto grado		
Ciclo Intermedio EBA		Tercer grado		
Educación Secundaria EBR	Cuentos en lengua originaria o castellana	Primer y segundo grado	El ser humano y la naturaleza: una relación armoniosa o el buen vivir	-Warmá kuyay -El torito de la piel brillante -La agonía de Rasu Ñiti
Ciclo Avanzado EBA		Primer grado		
Educación Secundaria EBR	Historieta en lengua originaria o castellana	Tercer grado	Arguedas, una reivindicación de la cultura andina	-El sueño del pongo -Yawar fiesta
Ciclo Avanzado EBA		Segundo grado		
Educación Secundaria EBR	Ensayo escrito en lengua originaria o castellana	Cuarto y quinto	Arguedas: el encuentro de dos mundos. La lengua Originaria y la expresión literaria arguediana	- El sexto -Yawar fiesta -Todas las sangres - Los ríos profundos -A nuestro padre creador Túpac Amaru (himno canción)
Ciclo Avanzado EBA		Tercer y Cuarto grado		

Nota: Ministerio de Educación. (2023). Bases del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2023.

semejanza al paidocentrismo de Froebel, que pone al niño en el centro del proceso educativo. La práctica educativa de Arguedas, centrada en el estudiante y enfocada en la creatividad, la inteligencia emocional y el aprendizaje activo, anticipó y abarcó muchas de las tendencias pedagógicas y psicológicas del siglo XX (González Aguilar, 2011).

Arguedas tuvo la convicción de que su obra iba ser relevante para la educación peruana, como se puede observar en la siguiente cita, de una de las cartas dirigida a la madre de su hija Vilma Victoria Arguedas Ponce (1955-Junín) publicada por (Pinilla, 1999):

[...] ella heredará la poca gloria que he ganado, pues si no he acumulado fortuna he ganado un prestigio limpio en las letras peruanas y de América; y se acordarán pues de mí durante muchas generaciones; se estudiará mi nombre en la historia de la literatura peruana, y quizá, cuando mi hija al colegio tendrá que estudiar la obra de su padre y la influencia que tuvo en la literatura peruana. Te voy a enviar por eso todo lo que se escriba sobre mí, siempre que se trate de algo importante y formaremos una especie de álbum para ella. (p. 157-158)

III. Arguedas y la docencia en la Universidad

José María Arguedas paralelamente a su labor pedagógica desarrolló una segunda carrera como antropólogo. A lo largo

de su vida profesional, ambas disciplinas se retroalimentaron y produjeron una de las mayores obras literarias y de reflexión fundadas en el indigenismo. La faceta de Arguedas como docente universitario es la menos explorada, pero (Vadillo Vila, 2011). Arguedas (2012a) refiere lo siguiente en relación a La Cantuta:

El Estado destruyó al Perú hace sólo dos años, el único centro de formación de maestros que había logrado concebir un plan de trabajo que estaba determinado por las necesidades particulares de la educación en el país, y por las universales que la ciencia ha descubierto para lograr la formación de niños y adolescentes ajustados a su medio social y preparados para alentar o estimular el desarrollo de las comunidades donde debían trabajar. El plan alcanzó a cumplirse casi en toda su medida, porque pudo contar con un grupo de maestros excepcionalmente aptos. Despojada la Escuela de su autonomía universitaria, separados de ella su director y sus mejores profesores volvió a ser entregada en manos de profesores burocratizados, rutinariamente formados, que habían sacrificado sus posibilidades creadoras- que algunos de ellos tuvieron – a la docilidad sensual ante la burocracia, instrumento igualmente dócil de la política de los grupos gobernantes que, aparentemente, desean que la educación oficial siga siendo tan estéril como hace un siglo (p. 354).

Arguedas en una de las cartas a Jhon Murra formula la idea de que la universidad debería funcionar como un ayllu, es decir, como una comunidad de trabajo, estudio e investigación que busca resolver problemas a través del diálogo. Humberto Collado Román, investigador de Arguedas, destaca que tenía como objetivo principal en relación con la universidad lograr la excelencia académica y abordar la solución de problemas. Esto se basaba en el trato horizontal y el respeto por las ideas razonables, ya que Arguedas consideraba que la universidad debía estar al servicio del pueblo, ser un centro de investigación y enseñanza innovadora, que busque la verdad. Julio César Alfaro Jimeno, un estudioso de Arguedas y su vinculación con la educación, destaca el aporte de Arguedas al convertir la universidad en una auténtica comunidad donde se construye el conocimiento, no solo se difunde. Además, Arguedas valoraba la formación de los estudiantes no solo en términos de adquisición de conocimientos, sino también apreciaba el arte, la creatividad y reconocía la importancia del respeto hacia los demás. También enfatizaba la valoración de las culturas prehispánicas sin necesidad de rechazar otras posteriores (Hurtado Trujillo, 2022).

Los maestros que fundaron La Cantuta en 1953 con la orientación y el rectorado del maestro y filósofo Walter Peñaloza, crearon la doctrina Cantuta y existen testimonio que uno de los impulsores de esta doctrina fue José María Arguedas, por ello Walter Peñaloza manifiesta que, La Cantuta representa una experiencia educativa que debe ser discutida en un lenguaje accesible, como un referente fundamental tanto para estudiantes que aspiran a ser maestros como para aquellos que ya son parte del magisterio, así como para los formadores de futuros maestros en la Cantuta y en las facultades de educación de otras universidades en nuestro país. Reconociendo Peñaloza que el real causante del cambio de programas oficiales del castellano fué José María Arguedas (Gutarra Lujan, 2017).

IV. Arguedas como funcionario del Ministerio de educación

Pensar históricamente es una habilidad que debe desarrollar Arguedas comenzó su carrera como profesor en el colegio Mateo Pumacahua de Sicuani, donde enseñó Castellano y Geografía en la educación secundaria. A partir de su experiencia como estudiante y maestro, analizó la situación educativa en todo el país en su época y ofreció propuestas para mejorar la educación peruana. Hurtado, menciona que Walter Peñaloza, en su artículo “Arguedas en mi recuerdo” , en los años 40, mientras trabajaba en el Ministerio de Educación cerca del ministro Olivera, el Dr. Emilio Barrantes le contó que se solicitaban opiniones de profesores de Lenguaje sobre los programas educativos. De todas las propuestas presentadas, la de José María Arguedas destacó por su originalidad, ya que enfatizaba la importancia de hablar, leer y escribir. Barrantes presentó esta propuesta a Olivera, y el ministro decidió que los programas se elaboraran siguiendo este enfoque (Hurtado Trujillo, 2022).

A lo largo de toda la época republicana, se había impartido educación a los indígenas que solo hablaban una lengua en un idioma ajeno para ellos, que era el español. Los efectos de esta estrategia resultaron desfavorables. La educación oficial utilizaba un idioma ajeno no solo para enseñar, sino también para imponer creencias y formas de vida extrañas. Sin embargo, la escuela no lograba alcanzar ninguno de estos objetivos, lo que resultó en un aumento en la falta de autoestima de los hablantes monolingües nativos hacia su propio idioma y en un refuerzo de la desvalorización tradicional que los hablantes criollos tenían hacia los monolingües. En lugar de convertirse en un medio que unificara, integrara y estimulara el potencial de la población indígena, la escuela desempeñaba una función divisiva y desalentadora debido a sus métodos y objetivos erróneos, así como a su rutina y nivel educativo deficiente (Arguedas, 2012b).

José María Arguedas, como educador promovió activamente la enseñanza bilingüe y fundamentó su enfoque en el “diálogo y el respeto intercultural” (Ccahuana Córdova, 2014). Este planteamiento innovador le sirvió para ser convocado al Ministerio de Educación (Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú [SUTEP], 2021). Por lo que, José María Arguedas desde la Dirección de la Casa de la Cultura, organiza una Mesa Redonda con la anuencia de la Comisión Nacional de Cultura presidida por el Dr. Carlos Cueto, dónde se demostró que la educación en el Perú es muy compleja que no compete exclusivamente a los educadores sino también a los antropólogos y lingüistas (Kapsoli Escudero, 2011).

V. Principios de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y vinculaciones al pensamiento de Arguedas

La noción de interculturalidad en el Perú tiene sus raíces en la diversidad cultural y étnica que la caracteriza, hace varios cientos de años. La discusión y promoción de la interculturalidad en el Perú se intensificó en las últimas décadas (1980-2000) y continuó en el siglo XXI. Es así como se promovieron políticas y leyes que reconocían los derechos de los pueblos indígenas, la diversidad cultural, lingüística y la intervención de estos grupos en la toma de decisiones. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007 también tuvo un impacto significativo en la promoción de la interculturalidad en el país. Los pueblos indígenas para desarrollarse requieren de una educación de calidad pertinente a su contexto, tal es el caso de Perú.

Hoy en día, la interculturalidad sigue siendo un tema importante a nivel nacional, con esfuerzos continuos para promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural y étnica en todos los aspectos de la sociedad, incluyendo la educación, la política y la economía. A continuación, en la figura 2, se detallará cronológicamente el marco legal existente de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Figura 2. Marco legal de la Educación Intercultural Bilingüe en Perú (2002-2022)



La ley 27818 “reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y fomenta la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas” (Congreso de la República del Perú, 2002). A partir del año 2002 el Ministerio de Educación ha diseñado el Plan Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, considerando todas las características de la educación del país, con la participación activa de los pueblos originarios. Así mismo se realizó el Registro Nacional de Docentes Bilingües de lenguas originarias del Perú (RNDDBLO) (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2018), con el objetivo de implementar la educación intercultural bilingüe al sistema educativo nacional.

El Decreto Supremo N.º 006-2016-MINEDU aprueba “la política sectorial educación Intercultural Bilingüe” (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2016a). Este instrumento es una guía para dirigir las acciones en el ámbito educativo, que incluyen: planes, programas, proyectos y actividades relacionadas con la EIB. De acuerdo con la Resolución Ministerial N.º 519-2018-MINEDU se crea “el Modelo de Servicio Educativo Educación Intercultural Bilingüe”, estableciendo tres modelos de servicio intercultural bilingüe: a) Educación Intercultural Bilingüe de fortalecimiento cultural y lingüístico; b) revitalización cultural y lingüístico; c) Educación Intercultural Bilingüe de los ámbitos urbanos.

De acuerdo con este marco legal en el Perú se puede definir que, tuvieron que pasar 33 años desde 1969 (año de la reforma agraria) para hacer efectiva una política educativa que de énfasis a la naturaleza intercultural del país. Todos estos principios han sido fundamentados en la experiencia y perspectiva que experimentó y propuso José María Arguedas a lo largo de su carrera docente y antropológica y que ahora se hacen necesario incorporar dentro del sistema educativo nacional de manera procesual desde el nivel básico al universitario.

Discusión

En el presente estudio, se ha considerado el tema de la interculturalidad vinculado al sistema educativo peruano desde la experiencia del educador- antropólogo José María Arguedas, ante lo cual se define que es fundamental, relevante y a la vez complejo debido a la diversidad étnica y cultural que incluyen a los múltiples grupos indígenas, mestizos y afrodescendientes que devienen de un proceso histórico nacional colonizador. De acuerdo con la visión occidental se

ha reducido a una separación a priori: costa, sierra y selva lo cual no refleja la naturaleza multicultural de Perú y tal como refiere Callali Pimentel (2014) acerca de Arguedas como docente de la Universidad Nacional de San Marcos incidió en el principio de la diversidad cultural, con un enfoque crítico ante los cambios de las zona urbana y rural, espacios en los que se desempeñan los futuros profesionales peruanos.

A partir del año 2002 con la aprobación de la ley N° 27818 que “reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y fomenta la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas” (Congreso de la República del Perú, 2002, Ley 27818, Artículo 1) se hace notorio el interés nacional de revalorar las diversas culturas peruanas. El Ministerio de Educación (MINEDU) desempeña un rol preponderante en la promoción de la interculturalidad y en la formulación de políticas educativas que aborda este principio. Pero no se integran a otras acciones desarrolladas por el Ministerio de Cultura que sesga el tema de la interculturalidad y lo vincula únicamente al aprendizaje de los idiomas de las poblaciones originarias que no nos permite valorar los principios culturales de convivencia social, lo cual sería un gran aporte a la cultura peruana.

El actual sistema nacional promueve un enfoque educativo, que no se ajusta adecuadamente a la riqueza multicultural del país tal como la concebía José María Arguedas. Con el fin de resolver esta falta de coherencia, se propuso la implementación de la diversificación curricular a nivel local, regional y nacional. Sin embargo, en la práctica, este enfoque ha sido un fracaso debido a que la mayoría de las regiones no cuentan con los recursos necesarios para desarrollar un currículo diversificado, y también debido a problemas de ineficiencia académica y burocratización en las Direcciones Regionales y Locales de Educación. Arguedas (2012a) proponía una educación inclusiva y diversa en Perú, que promoviera el conocimiento y la convivencia en armonía entre las diversas culturas, no imponiendo unas sobre las otras, buscaba unir las diferencias en beneficio de la sociedad, desde la mirada de la educación en sus niveles: primaria, secundaria y superior

Por otro lado, Arguedas, de acuerdo con Vadillo Vila (2011) en cuanto a la vinculación de la interculturalidad y el nivel superior, refiere que es fundamental para la comprensión de este tema aplicado como un eje transversal de la formación profesional, lo cual genera una gran brecha socio-cultural en los futuros profesionales y su desempeño laboral.

Paulo Freire -al igual que Arguedas- propuso un tipo de educación inclusiva y equitativa que promovía las literacidades críticas basada en la naturaleza intercultural de las sociedades latinoamericanas pero la visión de Freire tuvo una gran aceptación en diversos países como Brasil México y Colombia, donde se identificaron una serie de características: a) una educación indígena de orientación comunitaria, entendida como una educación propia, b) la educación popular, promovida por movimientos sociales y 3) la educación bilingüe e intercultural difundida por la academia

y por actores gubernamentales (Montoya-Peláez et al., 2021).

El tema de interculturalidad en Chile presenta importantes desafíos tanto para la institucionalidad como para los pueblos indígenas. Específicamente, en el contexto del sistema educativo y la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), destaca un énfasis significativo en el componente lingüístico, que proviene de las comunidades indígenas y es adoptado por la institucionalidad del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (Ministerio de Educación de Chile). Sin embargo, su progreso se ve obstaculizado por diversas barreras políticas, que incluyen el reconocimiento de las lenguas, el diálogo intercultural y la misma definición de interculturalidad (Loncon, et al., 2016).

En el año 2001, México se destacó como uno de los pioneros al proponer un nuevo modelo educativo, abarcando desde la primaria hasta la universidad, con un enfoque único en el estudio y la promoción de la interculturalidad. Como parte de esta iniciativa, se establecieron universidades interculturales a partir de 2003 bajo la administración estatal mexicana. No obstante, se observa que en su conceptualización persiste la asociación continua de lo intercultural con lo indígena (Walsh, 2010).

Según Viveros-Márquez y Moreno-Olivos (2014) en el estudio de caso sobre Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se revelan las limitaciones significativas en la promoción de la interculturalidad y el bilingüismo equilibrado en las escuelas primarias de México. Los docentes pasan por alto el contexto local y cultural de los estudiantes, centrándose en el currículo nacional, lo que resulta en una marginación de la lengua indígena, utilizada solo para traducciones simples sin procesos sistemáticos. A pesar de esfuerzos por mejorar la calidad educativa, los docentes indígenas enfrentan limitaciones debido a condiciones socioculturales y políticas, junto con la falta de planificación educativa. La educación indígena, condicionada por el currículo nacional, carece de flexibilidad y autonomía, y las evaluaciones oficiales resultan discriminatorias al no considerar la lengua materna ni los contextos socioculturales de los estudiantes indígenas.

Se destaca también la necesidad de mayor autonomía y flexibilidad curricular, proponiendo un enfoque integral que refleje la cosmovisión indígena y considere las condiciones específicas de cada contexto. Se enfatiza la importancia de la sensibilización hacia la diversidad cultural y el derecho de los pueblos indígenas a preservar su cultura, abogando por la interculturalización del currículo y caracterizando las escuelas primarias indígenas como espacios interculturales y multilingües.

Por otro lado, Rojas-Cortés y Gonzáles-Apodaca (2016) en el estudio denominado: “El carácter interactoral en la educación superior con enfoque intercultural en México”, se destacan los desafíos identificados en los trabajos y su contraste con las opiniones de los diferentes actores que son parte de la educación intercultural en México, caracterizada por su diversidad y desigualdad en las condiciones institucionales de

las iniciativas y sus actores.

Este campo se presenta como un continuo diverso y multidireccional, incluso dentro del sistema de universidades interculturales oficiales. Las características particulares de cada centro educativo se definen por la intersección de tres variables: a) los contextos sociopolíticos regionales, b) el nivel de participación y c) negociación entre los diferentes actores, y los significados atribuidos a la educación intercultural.

El desafío para las instituciones de educación superior radica en dejar de ser simplemente una política pública de “acción afirmativa” para compensar la falta de acceso a las universidades convencionales. Se les insta a trascender y convertirse en impulsoras de cambios estructurales, respondiendo a las demandas indígenas y de otras organizaciones sociales. Se resalta la necesidad de ampliar la participación de los actores mediante un diálogo y negociación reales con académicos, agentes gubernamentales y organismos multilaterales.

El legado educativo de Arguedas viene siendo aceptado paulatinamente en Perú, debido a que en su sociedad se han producido una serie de hechos históricos que han acrecentado las diferencias y la invisibilización de las poblaciones originarias.

Conclusiones

Se identificaron las contribuciones de Arguedas en la educación peruana: a) la promoción de la educación intercultural, que abarca la educación bilingüe, b) la promoción de la educación democrática y c) la promoción de una educación integral. Por otro lado, un importante aporte de Arguedas fue la legitimación del idioma quechua en el ámbito educativo. Además, su contribución metodológica consistió en enfocarse en la enseñanza del lenguaje que incluía lectura, redacción y expresión oral. Sin embargo, fue necesario esperar 30 años para que estas ideas se incorporaran oficialmente en la reforma educativa de 1972.

Una política clave a fomentar a través de Ministerio de Educación es la educación interculturalidad que reconozca y valore la diversidad peruana, promoviendo la convivencia armónica y el respeto mutuo entre las diferentes culturas presentes en el país para lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Si bien es cierto que se tiene un marco legal educativo que involucra la interculturalidad en la Educación, pero en la práctica no se ha logrado una integración nacional a partir de este principio, por ello aún no se ha determinado que sea considerado como un eje transversal de la formación profesional del nivel superior universitario.

Una de las principales limitaciones ha sido el acceso a la bibliografía en formato físico, lo cual dificulta tener la información sobre el tema estudiado, se propone la creación de un repositorio digital que comprenda las investigaciones y/o estudios sobre José María Arguedas y el campo educativo. Se propone hacer un análisis cualitativo de la incidencia de

los aportes de Arguedas desde la percepción de investigadores y/o docentes.

Contribuciones de autoría

Mabel Ñakapalla Chávez Bermúdez: conceptualización, curación, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, recursos, supervisión, validación, escritura inicial, escritura final.

Frida Esmeralda Fuentes Bernedo: conceptualización, curación, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, recursos, supervisión, validación, escritura inicial, escritura final.

Sandra Bravo Salas: curación, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, validación, escritura final.

Wilber Huilca García: análisis, metodología, desarrollo del proyecto, supervisión, escritura inicial.

REFERENCIAS

- Aleman Bay, C. (2013). La narrativa sobre el indígena en América Latina: Fases, entrecruzamientos, derivaciones. *Acta literaria* (47), 85-99. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-68482013000200006>.
- Arguedas Altamirano, J. M. (1971). *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Losada.
- Arguedas, J. M. (2012a). *Las comunidades de España y del Perú*- Tesis para obtener su graduación en Etnología 1962. En obra antropológica. (Vol. Tomo 6). Editorial Horizonte.
- Arguedas, J. M. (2012b). *Mesa redonda sobre El Monolingüismo Quechua y Aymara y la Educación en el Perú*. Ediciones de la Casa de la Cultura del Perú.
- Arguedas, J. M. (2012c). *Obra antropológica* (Tomos I-VII). Editorial Horizonte.
- Cáceres Gregorio, E. (8 de diciembre de 2011). *Nosotros los Maestros de José María Arguedas*. Presentación y selección de Wilfredo Kapsoli. <https://ia903404.us.archive.org/21/items/nosotros-los-mae>
- Cáceres Villa, G. (2012). Primeros maestros del Colegio Pumacahua. Canchis, *Revista cultural del Club Provincial Canchis-Lima* (7), 60, 38-39. https://issuu.com/karinajeanehtsoteloporras/docs/revista_canchis_edi-07/60
- Cahuana Córdova, J. (2014). Contra el "método impositivo": una propuesta de educación bilingüe en tiempos de Bustamante. *En Arguedas, el Perú y las ciencias sociales*: Nuevas lecturas. IEP.
- Callali Pimentel, A. (2014). Sistemática y dinámica del discurso pedagógico de José María Arguedas en el marco de la educación peruana. *Educación, XXIII*(45).107-124. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4911366.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (21 de marzo de 1972). Ley general de Educación. Decreto-ley N° 19326. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/19326.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (16 de agosto de 2002). Ley N° 27818 Ley para la Educación Bilingüe Intercultural. Diario oficial El Peruano. <https://acortar.link/6qzman>
- Forgues, R. (1993). *José María Arguedas. La letra inmortal. Correspondencia con Manuel Moreno Jiménez*. Ediciones los ríos profundos.
- González, H. (2014). El modelo de investigación-acción en la práctica docente de Arguedas. *Arguedas- El Perú y las ciencias sociales*: Nuevas Lecturas. IEP.
- González Aguilar, H. (2011). La experiencia pedagógica de José María Arguedas. *Pueblo Continente*, 22(1), 89-92. <https://n9.cl/prj7y>
- Gutarra Lujan, R. (2017). *José María Arguedas, maestro de la Cantuta. Cultura y Folklore en el Perú a 100 años del nacimiento de José María Arguedas*, UNMSM.
- Hurtado Trujillo, H. (2022). *Arguedas y la educación peruana de todas las sangres*. Kartergraf S.R.L.
- Kapsoli Escudero, W. (2011). *Nosotros los maestros/José María Arguedas*. Editorial Horizonte.
- Leonardo Loayza, R. A. (19 de 01 de 2011). *Llamado a algunos doctores*. José María Arguedas. Memorias del zorro rojo. El blog de Richard Leonardo-Loayza. PUCP. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/latravesiadelfantasma/2011/01/19/llamado-a-algunos-doctores-jose-maria-arguedas/>
- Loncon, E., Castillo, S., Soto, J. (2016). *Barreras a la interculturalidad en el sistema educativo chileno*. Informe final. UNICEF y MINEDUC. <https://hdl.handle.net/20.500.12365/17549>
- Mariátegui, J. C. (2007). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Fundación Biblioteca Ayacucho. https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/mariategui_7_ensayos.pdf
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (25 de diciembre de 2013). Resolución Ministerial N° 0630-2013-ED. Registro Nacional de Docentes Bilingües de lenguas originarias del Perú (RNDBO). Diario oficial El Peruano. <https://acortar.link/s4QceM>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (8 de julio de 2016a). El Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU. Aprueba la política sectorial de Educación intercultural y educación intercultural bilingüe. Diario oficial El Peruano. <https://acortar.link/bzx006>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (14 de diciembre de 2016b). La Resolución Ministerial N° 629-2016-MINEDU Por la cual aprueban el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021. <https://acortar.link/WXNSJx>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (20 de setiembre de 2018). La Resolución Ministerial N° 519-2018-MINEDU. Por la cual Crea El Modelo de Servicio Educativo Educación Intercultural Bilingüe. <https://n9.cl/o1w6l>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (01 de diciembre de 2022). La Resolución Viceministerial N° 158-2022-MINEDU del 1 de diciembre de 2022. Por la cual aprueban la Actualización del Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural. <https://n9.cl/5r3q8>
- Ministerio de Educación-MINEDU. (2023). Bases del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2023. <https://www.minedu.gob.pe/jma/pdf/2023/bases-arguedas-2023.pdf>
- Montoya-Peláez, L., Mateos Cortés, L. S., & Dietz, G. (2021). La huella de Freire en la educación intercultural: miradas cruzadas a la educación superior en Colombia y México. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, 9(23), e23.79338. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2021.23.79338>
- Moya Obeso. (2011). José María Arguedas y la educación peruana. *Pueblo Continente*, 22(1), 40-47. <https://n9.cl/prj7y>
- Mujica Bermúdez, L., & Córdova Cusihamán, G. (2023). "De otro modo es" *Hacia una pedagogía Política en Arguedas. José María Arguedas-Saberes, hervores y despedidas*. Universidad Nacional José María Arguedas; Biblioteca Qillqakuna.
- Pinilla, C. M. (1999). *Arguedas en familia. Cartas de José María Arguedas a Aristides y Nelly Arguedas, a Rosa Pozo Navarro y Yolanda López Pozo*. PUCP.
- Rivero Herrera, J. (1979). *La Educación No-Formal en la reforma peruana. Proyecto de desarrollo y educación en América Latina y el Caribe*. UNESCO-CEPAL-PNUD. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0f81b043-599c-430d-bd4f-113bacc1a44d/content>
- Rojas-Cortés A., y Gonzáles-Apodaca, E. (2016). El carácter interactoral en la educación superior con enfoque intercultural en México. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos.*, 73-91. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000100006
- Salazar Mejía, N. (2020). José María Arguedas y la Revista Pumacahua: creación literaria e investigación etnográfica. *Revista Caracol.Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo* (20), 378-409. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>
- Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú [SUTEP]. (18 de enero de 2021). El maestro Arguedas y la educación intercultural. <https://sutep.org/articulos/el-maestro-arguedas-y-la-educacion-intercultural/>
- Vadillo Vila, J. (25 de 04 de 2011). Su paso por la Universidad La Cantuta. El Arguedas olvidado. *Variadas* (222). <https://n9.cl/k2guc>
- Viveros-Márquez J., y Moreno- Olivo T. (2014). El enfoque intercultural bilingüe y su impacto en la calidad de la educación indígena: Estudio de Caso. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*. 10, 3, 55-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7894052>
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo interculturalidad crítica*. 75(96), 167-181. <https://n9.cl/pr75r>
- Zúñiga Castillo, M., & Ansión Mallet, J. (1997). *Interculturalidad y educación en el Perú*. PUCP. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/inter59.PDF>